

EVALUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN SEPTIEMBRE IES SANTO TOMÁS DE AQUINO. Curso 2014/2015

El área de Educación Física tiene en su currículo una gran carga de contenidos en los ámbitos procedimentales y de actitud, por lo que no podemos confeccionar una sola prueba teórica para la convocatoria de septiembre.

El alumnado que no supere la asignatura de Educación Física en Junio, ha de presentarse en la convocatoria de septiembre, después de haber llevado a cabo, en verano, una actividad física que se pueda contrastar. Esta actividad será calificada de 0 a 10 significando un 50 % de la calificación final de la prueba extraordinaria.

SEGUNDO ESO

1.- PARTICIPAR EN UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA ORGANIZADA POR CUALQUIER INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA DURANTE LAS VACACIONES DE VERANO.

El alumno deberá justificar su participación con el certificado pertinente donde se explique el tipo de actividad, duración y el organismo organizador. También deberá entregar en septiembre una memoria donde se comenten los siguientes aspectos:

Lugar de la actividad.

Características en cuanto a organización, materiales y lo aprendido.

Anécdotas y curiosidades.

Fotos

La memoria podrá presentarse en formato digital. Cd, pendrive, mp3.

2.- PRUEBAS FÍSICAS y MOTRICES:

1. Abdominales en 30".
2. Lanzamiento de balón (2k).
3. Salto horizontal.
4. Saque en bádminton.
5. Peloteo en bádminton.
6. Tiro libre baloncesto
7. Bote y desplazamiento con balón baloncesto

50% DE LA CALIFICACIÓN EN SEPTIEMBRE